

**ANÁLISIS CONTRIBUCIÓN PRESUPUESTO 2022
A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

**AGENDA
2030**

Delegación de Hacienda

Servicio de Hacienda

INFORME DE IMPACTO DE LA AGENDA 2030 EN EL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA EXCMA.DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA PARA EL EJERCICIO 2022.

Código seguro de verificación (CSV):

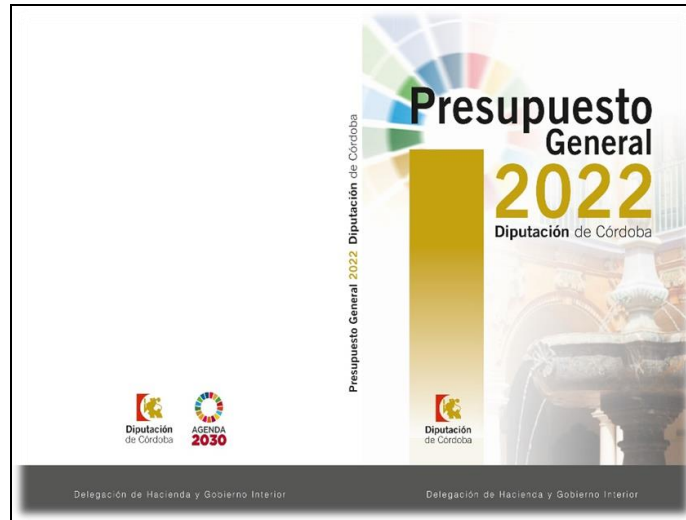
439C 4424 F6A0 A566 4005



439C4424F6A0A5664005

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefatura Servicio Presidencia MUÑOZ GAVILAN PURIFICACION el 10/1/2022



LA SOSTENIBILIDAD EN TODAS SUS DIMENSIONES COMO OBJETIVO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PROVINCIALES

La Agenda 2030 ha supuesto una nueva alternativa en la concepción del análisis presupuestario, mejora la técnica de asignación del gasto a los distintos programas presupuestarios y proporciona una visión de los presupuestos desde una óptica más transparente y transversal, acercando a la ciudadanía a percibir de una forma más inteligible cómo las políticas públicas contribuyen a la sostenibilidad social, económica y medioambiental.

La Diputación de Córdoba lleva desde el 2016 trabajando en esta labor de alineación de ODS e implementación de la AGENDA 2030, a lo largo de este tiempo hemos puesto nuestro conocimiento y avances a disposición de la ciudadanía.

El presupuesto es un instrumento versátil y útil para armonizar y articular las diferentes políticas públicas con los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la AGENDA 2030.

El concepto de sostenibilidad adquiere con la AGENDA 2030 una dimensión transversal que incluye aspectos económicos, sociales y medioambientales reflejados en los 17 ODS, y estos, a su vez, tienen importantes vínculos entre ellos, un ejemplo claro ha sido la dimensión que ha tenido la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, en la salud, en la economía, en la sociedad y en el medio ambiente.

Código seguro de verificación (CSV):

439C 4424 F6A0 A566 4005



439C4424F6A0A5664005

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefatura Servicio Presidencia MUÑOZ GAVILAN PURIFICACION el 10/1/2022

Precisamente por esto es necesario entender la AGENDA 2030 como un contrato social en el que todos estamos implicados: instituciones públicas, privadas, agentes sociales, económicos, ciudadanía y debe ser afrontado desde la responsabilidad, individual y colectiva, de toda la sociedad, en un esfuerzo conjunto por recuperar la senda de progreso social y económico.

Existen cuatro factores que están condicionando, de manera decisiva, la adopción de políticas públicas:

- El periodo post covid-19.
- La realidad social, económica, cultural y demográfica del territorio
- La Década de la Acción 2030
- Fondos Next Generation y el Nuevo Marco de Financiación de la UE 21-27.

La crisis desencadenada por la pandemia del Covid-19 ha generado un impacto social y económico muy relevante en la economía de nuestro país y está produciendo grandes cambios en el comportamiento de la sociedad y de las empresas tanto en sus interrelaciones como en su entorno, este escenario supone un reto sin precedentes para todos los países.

El papel que está desempeñando el Sector Público, a través de las políticas públicas, es fundamental para mitigar las consecuencias y prevenir efectos futuros de esta crisis.

Las Entidades Locales son percibidas por la ciudadanía como el nivel de gobierno más fiable para implementar medidas que permitan superar el impacto económico y social de la pandemia, por ello la Diputación de Córdoba ha asumido este objetivo como prioritario, consciente de que los servicios públicos y la inversión local son esenciales para construir una economía y una sociedad más competitiva, resiliente y sostenible. Sin duda alguna, en el ejercicio 2020 y 2021 se ha realizado un esfuerzo sin precedentes para integrar en las políticas públicas provinciales todas aquellas demandas, puestas de manifiesto por los distintos actores tanto públicos como privados, para atender de forma consensuada a las necesidades más inmediatas.

Pero no podemos olvidar la realidad social, económica, cultural y demográfica de los municipios que es determinante a la hora de adoptar políticas públicas, ya que, aunque con determinados parámetros de necesidades comunes a todos los municipios, existen diferencias endémicas que se han acusado, o se van a acusar aún más, con la actual situación socioeconómica, de ahí que nuestras políticas deben dar respuestas integradoras y sostenibles a las demandas futuras, reforzando la capacidad de reconversión y resiliencia de nuestra sociedad.

Pero a su vez, la pandemia se ha presentado en un momento en que nos preparamos para afrontar los extraordinarios retos que convierten la década 2020-2030 en una etapa crucial: “la Década de la Acción 2030”, que requiere instituciones públicas renovadas, innovadoras, eficaces y útiles. En este contexto la Diputación de Córdoba ha venido integrando los ODS como hoja de ruta, consensuada internacionalmente, que nos indica hacia donde debe orientarse el progreso para que



nadie quede atrás. Y es precisamente esta hoja de ruta la que nos permitirá salir de esta crisis de una manera diferente a la anterior crisis, mediante estrategias que ponen a las personas en el centro.

Es necesario aprovechar sinergias y convertir esta fase de reconstrucción post covid-19 en la cimentación de los pilares para crear sociedades más justas y resilientes, e impulsar un verdadero desarrollo sostenible e inclusivo del territorio.

Por ello la Diputación de Córdoba sigue apostando, ahora aún más decididamente, por incorporar en la planificación local, y por lo tanto en sus presupuestos, los principios de la Agenda 2030. Estos principios proporcionan un marco de planificación más eficiente del desarrollo sostenible, dotando de mayor coherencia a las políticas públicas que se desarrollan y mejorando el posicionamiento de la Diputación de Córdoba para optar a nuevas oportunidades de financiación.

El acceso de las corporaciones locales a la financiación mediante los fondos europeos es fundamental para materializar muchas de nuestras políticas públicas que de otra manera difícilmente serían asumibles desde un punto de vista presupuestario.

En el ámbito europeo la crisis social, sanitaria y económica a la que nos ha abocado la pandemia ha implicado la adopción urgente de medidas coordinadas de emergencia para proteger la salud de la ciudadanía y evitar el colapso de la economía. Así, el Consejo Europeo de 21 de julio de 2020, consciente de la necesidad de un esfuerzo sin precedentes y de un programa que impulse la convergencia, la resiliencia y la transformación en la Unión Europea, acordó un paquete de medidas de gran alcance; estas medidas aúnan el futuro marco financiero plurianual (MFP) para 2021-2027 y la puesta en marcha de un Instrumento Europeo de Recuperación («Next Generation EU») por valor de 750 000 millones de euros, que implicará para España unos 140 000 millones de euros en forma de transferencias y préstamos para el periodo 2021-26.

Uno de los aspectos clave para la recuperación económica es el uso eficiente de estos fondos europeos, en este contexto el «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia» aprobado por el Gobierno de España y los Presupuestos Generales del Estado definirán el horizonte de España para la próxima década.

El Plan de recuperación se inspira en la AGENDA 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Con este Plan abordamos la nueva modernización de Europa cuya articulación mediante 10 políticas palanca van a definir claramente el carácter de las políticas públicas en los años venideros.

Código seguro de verificación (CSV):

439C 4424 F6A0 A566 4005



439C4424F6A0A5664005

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefatura Servicio Presidencia MUÑOZ GAVILAN PURIFICACION el 10/1/2022

ESTRATEGIA JUNTOS X CORDOBA Y ESTRATEGIA DIGITAL CORDOBA DISTRITO SMART.

Estamos ante un cambio de paradigma en la concepción de las políticas públicas tal y como las entendíamos hasta ahora. Ante la expectación de la sociedad en su conjunto, la situación actual nos está exigiendo un cambio fundamental: tenemos que salir de esta crisis reforzados y con el eslogan de la agenda 2030 “sin dejar a nadie atrás”, esto quiere decir que las políticas públicas deben de estar impregnadas de todas aquellas transformaciones necesarias para ser integradoras e inclusivas: transformación digital, ecológica, igualdad de oportunidades y cohesión territorial, social y económica.

Para que esas políticas sean transformadoras deben de articularse mediante un sistema de transparencia, gobernanza, diálogo y consenso.

En el ejercicio 2020, el Pleno de la Diputación Provincial aprobó el Acuerdo Marco de Concertación Social JUNTOS X CÓRDOBA y la estrategia digital “Córdoba Distrito Smart: Plan para el impulso digital y sostenible de la provincia de Córdoba”.

Este acuerdo marco no sólo ha supuesto un ejercicio de diálogo y consenso con los agentes sociales y económicos, sino que es un Plan estratégico en sí mismo, con cinco grandes fines, alineados con sus correspondientes estrategias, sobre los que la estrategia Córdoba Distrito Smart actuará de una forma directa, también en consenso con los distintos ecosistemas de la provincia.

Ambos acuerdos se configuran como la hoja de ruta estratégica donde se enmarcan las políticas públicas presupuestarias del ejercicio 2021 y venideros.

A su vez, este plan estratégico contiene la alineación de las estrategias a desarrollar en la provincia de Córdoba con los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y las directrices del Gobierno de España para el proceso de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dando así un paso más para la elaboración, de una Agenda 2030 Provincial o Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 para la Provincia de Córdoba:

1. Estrategia hacia una Economía Digital y del Conocimiento. La necesaria transformación digital de nuestra economía.

1.1. Potenciar la economía de internet como motor de crecimiento e innovación.



1.2. Potenciar la Economía del Conocimiento, a través de nuevos sectores estratégicos:



Avanzar en la denominada cuarta revolución industrial.

2. Estrategia de lucha contra el despoblamiento.



Desarrollo rural frente a territorio vaciado. Las empresas y los emprendedores como ejes fundamentales para la fijación de la población al territorio.

3. Estrategia de Sostenibilidad social y productiva. Dando pasos hacia una Economía Circular y respetuosa con el medio ambiente.



4. Estrategia de Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Eliminar la brecha salarial y los techos de cristal.



5. Estrategia de Fomento del Empleo, Emprendimiento y Consolidación Empresarial



Esta estrategia constituye un eje transversal y fundamental al resto de las estrategias ya que fomenta la solidaridad y equilibrio intermunicipal favoreciendo el desarrollo económico y social de la provincia.



JUNTOS X CÓRDOBA recoge, por tanto, la actualización de los objetivos, estrategias, actuaciones y formas de colaboración de la Diputación Provincial de Córdoba con vistas a una nueva etapa, incorporando los nuevos retos de nuestra economía para transformarlos en oportunidades, como son la transformación digital, la lucha contra la despoblación del territorio, la sostenibilidad ambiental de nuestro tejido productivo y de la sociedad en general, alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres y fomentar el empleo a través de una formación y orientación integral y adecuada, articulándose en cinco líneas estratégicas.

Este plan estratégico se encuentra también alineado con las políticas palanca del Plan España Puede.

IMPORTANCIA DEL PRESUPUESTO

El presupuesto es la herramienta político económica de que disponemos para aplicar políticas concretas, en nuestras manos está, por tanto, que esas políticas sean coherentes y estén alineadas con la sostenibilidad.

Los gobiernos provinciales, habilitados por un marco normativo, conocen y actúan en la realidad de los municipios y de su población, lo que les permite diseñar políticas adaptadas a cada territorio para potenciar sus oportunidades y hacer frente a sus carencias, deben ser agentes activos en la tarea de mejorar la coherencia y coordinación de las políticas para el desarrollo sostenible, porque muchas de sus actuaciones están íntimamente vinculadas a lo establecido en la Agenda 2030.

Estas actuaciones, desde lo local, son pasos imprescindibles hacia el crecimiento sostenible global y hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, adaptando los ODS a nuestra realidad local y orientando nuestro trabajo a favorecer la igualdad, combatir la pobreza, el desempleo o la falta de infraestructuras o servicios con el objetivo de alcanzar un futuro común de prosperidad.

El concepto de sostenibilidad adquiere en el presupuesto una dimensión transversal que incluye aspectos económicos, sociales y medioambientales reflejados en los 17 ODS, y estos, a su vez, tienen importantes vínculos entre ellos.

Conscientes de que no se pueden afrontar los nuevos retos con herramientas del pasado, la evaluación constituye un instrumento imprescindible para generar políticas más eficaces.

El ODS 16 formula la meta de crear, a todos los niveles, instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. Institucionalizar el sistema de evaluación implica evaluar de forma continua, no sólo puntualmente para proyectos concretos, y no sólo para terceros, sino para la propia institución, de forma que se disponga de información relevante sobre los resultados de las políticas públicas que permita:

- La toma de decisiones basada en evidencias por parte de los órganos de gobierno.



- La mejora continua de las políticas públicas y la generación de un contexto que fomente la creatividad e incentive la innovación de los empleados públicos.
- La participación e implicación de la ciudadanía en el diseño e implementación de las políticas públicas.

Un sistema de evaluación que forma parte de todo un proceso de transformación y mejora de la administración local.

La transformación para que sea real tiene que generar impacto y tiene necesariamente que existir un sistema de medir y evaluar ese impacto: Para ello se ha establecido un sistema de evaluación mediante indicadores de ODS integrado en el programa de contabilidad con el fin de analizar la ejecución presupuestaria desde esta óptica.



PARTICIPAMOS DIPUCORDOBA 2030

Desde el 2016, la institución provincial se ha implicado en la implementación de la Agenda 2030 llevando a cabo nuestro particular proceso de implementación, donde el proceso participativo tomaba una relevancia absoluta, de ahí la aprobación del documento Participamos Dipucordoba 2030.

Este documento es el primer ejercicio de participación interna, concienciación y puesta en común realizada en esta Diputación y constituye un paso decisivo hacia la información y formación, en la temática de la agenda 2030, de los trabajadores de esta institución provincial.

Después de tres Diálogos Globales, con la participación activa de los trabajadores, 53 partes organizativas de la Diputación alinearon 523 actuaciones con 86 METAS de 16 ODS.



Este documento fue aprobado por acuerdo plenario de Diputación de Córdoba de 20 de febrero de 2019 como marco estratégico de apoyo a los ODS, en torno a las cinco Ps o esferas de la Agenda 2030 (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas), Este acuerdo incluía dos aspectos fundamentales para normalizar la integración de los contenidos de la AGENDA 2030 en la vida de la institución:

- Aprobar que las actuaciones de la Diputación de Córdoba contengan una adecuada localización de los ODS desde el punto de vista de la gestión administrativa- institucional normas internas que permitan visibilizar las actuaciones relacionadas con la Agenda:
 - Las normas de elaboración de los presupuestos.
 - Introducción en los convenios nominativos y subvenciones nominativas de una cláusula referida a la motivación de las metas concretas con las que se alinea la actividad y su publicidad. Etc....
- Aprobar la difusión y puesta en valor del apoyo a los ODS utilizando para ello los materiales divulgativos y medios de difusión y comunicación
 - Utilización de imágenes, y cubos en los actos públicos y noticias.
 - Cuaderno de estilo para homogeneizar la utilización del logo, en documentación oficial, en correos electrónicos
 - Utilización de los pines de colores en actos públicos por parte de los Diputados.



CLAVES PARA CONSEGUIR LA ALINEACIÓN

Cuatro son las claves que hemos utilizado:

El apoyo institucional es fundamental, como responsables políticos debemos tener una actitud proactiva en la visión de la AGENDA y ayudar a difundir sus contenidos, de ahí que la Diputación de Córdoba participe activamente en distintos grupos de trabajo de la FAMP, desde el 2016 hemos estado presentes en Congresos para difundir y exponer nuestros avances en esta materia (CONAMA Valencia, CONAMA Bilbao, Soria, Madrid, Sevilla) y mantenido reuniones formativas e informativas a todos aquellos organismos, diputaciones y ayuntamientos que nos lo han pedido. (Albacete, Jerez, Jaén, Huelva, Tenerife). Actualmente formamos parte de un grupo de trabajo de expertos liderado por la JA para la alineación de sus presupuestos con los ODS.

La comunicación juega un papel fundamental en todo este proceso, si no comunicamos con claridad y transparencia lo que hacemos en el territorio no se consigue provocar sinergias en el resto de los agentes activos para el cumplimiento de los objetivos de la AGENDA 2030.

La formación y la información son actuaciones esenciales que inciden en la sociedad y provocan un cambio de mentalidad, un cambio en la actitud hacia el concepto de sostenibilidad, éstas deben de ser tanto internas (hacia la propia organización) como externas (hacia la ciudadanía).

La tecnología es un instrumento que nos va a ayudar a analizar en profundidad el presupuesto en sus distintas fases y nos proporciona las herramientas necesarias para evaluar y avanzar en la futura AGENDA 2030.

En estos últimos años, hemos trabajado en el diseño de nuestro particular proceso de implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, utilizando importantes herramientas (planificación, presupuestos, gobernanza, difusión y visualización) que, dada su relevancia, han sido mostradas como ejemplos por otros gobiernos locales, por la buena práctica que supone, por las que hemos recibido el reconocimiento en los premios del 40 aniversario de los Ayuntamientos Democráticos y de la XII edición de los premios Progreso de 2019.

Hoy se observa esta localización y alineación en múltiples actuaciones de Diputación:

- Acuerdo Marco Juntos por Córdoba.
- Estrategia Digital Córdoba Distrito Smart
- Presupuesto General de la Diputación.
- Plan Estratégico Provincial de Subvenciones 2019-2023
- Convocatorias de subvenciones de Diputación de Córdoba.
- Vallas de obra en proyectos cofinanciados, como los de EBC.
- Información de la Página Web de la Diputación.
- Notas y ruedas de prensa.



PRESUPUESTOS PROVINCIALES ALINEADOS CON ODS.

Hemos utilizado tres herramientas fundamentales para la implementación de los ODS en el presupuesto:

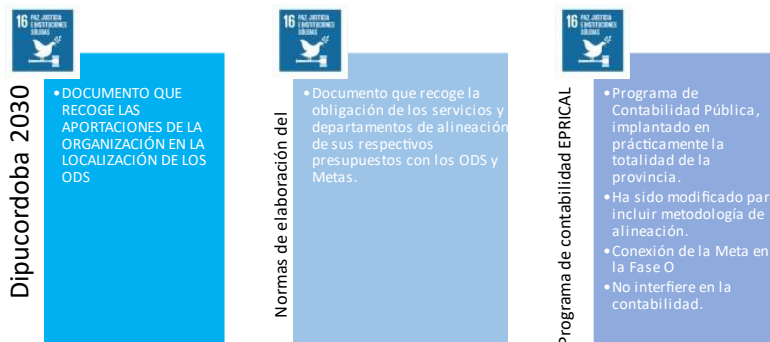
- Documento Dipucordoba2030: proceso participativo de los empleados públicos
- Normas de Elaboración del presupuesto: normas de obligado cumplimiento. Cada servicio o departamento debe alinear sus respectivos presupuestos con los ODS y proponer indicadores de evaluación.
- Programa de Contabilidad.
 - Análisis de sistemas para el estudio previo de las implicaciones de la introducción de la información de los ODS y su combinación con la estructura presupuestaria y su impacto en contabilidad.
 - Modificación del programa informático de contabilidad pública para introducir una serie de mejoras que nos permitan analizar en profundidad los distintos aspectos que pueden influir en la obtención de la información contable relacionada con los ODS. Esto ha permitido un avance fundamental en todo este proceso de alineación: un segundo nivel de información: de los ODS a las METAS.

Cada libro de Presupuestos Generales viene acompañado por un informe de impacto de los ODS en el presupuesto provincial. Y por tres listados:

- Listado de las aplicaciones presupuestarias por clasificación orgánica alineadas con ODS.
- Listado del Presupuesto alineado con ODS Y METAS.
- Listado de ODS por departamentos y servicios.

Toda esta información se encuentra en nuestro portal de transparencia.

HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS ODS EN EL PRESUPUESTO



PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2022.

Desde el punto de vista del análisis que nos proporcionan los ODS, el Presupuesto General Consolidado para el ejercicio 2022 asciende a un total de 349.631.393,18€, y aplicando la misma metodología utilizada desde el ejercicio 2019, es decir, sin tener en cuenta los capítulos de gastos 3, 8 y 9, el presupuesto consolidado contiene 14 objetivos principales (1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17), 34 metas y un compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 331.799.662,30€. Por tanto, la contribución del Presupuesto consolidado de 2022 de la Diputación Provincial de Córdoba a los Objetivos de Desarrollo Sostenible supone un 94,90% del total del presupuesto consolidado, que asciende a 349.631.393,18 euros.

ODS	DESCRIPCIÓN	TOTALES	%
1	FIN DE LA POBREZA	21.277.734,09	6,41
2	HAMBRE CERO	2.455.165,63	6,16
3	SALUD Y BIENESTAR	61.328.291,66	18,48
4	EDUCACION DE CALIDAD	208.696,77	0,06
6	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	30.186.094,14	9,10
7	ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	1.797.899,36	0,54
8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	21.345.779,47	6,43
9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	20.425.521,44	6,16
10	REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES	943.135,09	0,28
11	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	78.959.989,13	23,80
12	PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES	35.379.369,93	10,66
15	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	453.170,13	0,14
16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	55.596.266,28	16,76
17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	1.442.549,18	0,43
		331.799.662,30	100,00

Si observamos el peso relativo de los distintos ODS sobre el total, de una manera muy destacable se encuentran los objetivos 11,3,16,12 y 6, presentándose la misma tendencia en el ejercicio 2021.



El Objetivo 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles” con un 23,80% sobre el total presupuestado constituye el ODS más relevante. Esto se debe a que unidas a este objetivo se encuentran gran parte de las políticas públicas que materializa la Diputación en inversiones, para la provincia de Córdoba, que están relacionadas con servicios públicos básicos, se trata de competencias propias tales como Cultura, los departamentos con más peso presupuestario tales como Asistencia Económica, Cooperación con los Municipios, SAU, Carreteras, Planificación, Fondos Europeos, Infraestructuras Rurales y Servicio de Extinción de Incendios.. Este objetivo constituye una de las líneas prioritarias de actuación, en este presupuesto 2022 de la Diputación Provincial.

Código seguro de verificación (CSV):

439C 4424 F6A0 A566 4005



439C4424F6A0A5664005

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefatura Servicio Presidencia MUÑOZ GAVILAN PURIFICACION el 10/1/2022



Otro Objetivo a destacar es el número 3 “Salud y Bienestar”, con un porcentaje sobre el total del 18,48% donde se destacan las políticas relacionadas con Juventud y Deportes, Bienestar Social y Servicios Sociales Comunitarios. Constituye otra de las grandes apuestas de este presupuesto, poniendo atención especial a los colectivos más vulnerables.



El tercer Objetivo en importancia relativa es el 16 “Paz Justicia e Instituciones Sólidas” con un peso del 16,76% sobre el total. En este ODS se encuentran políticas públicas relacionadas con actuaciones de carácter general tales como órganos de Gobierno, Presidencia, Hacienda, Tesorería, Intervención, Secretaría, Participación Ciudadana, Memoria Democrática, Modernización y Administración Electrónica, Presidencia, Desarrollo Económico y Recursos Humanos, se trata de servicios que realizan labores de coordinación, control y transparencia.



Con una importancia relativa del 10,66%, en este objetivo se encuentran las políticas relacionadas con actuaciones en materia de Comunicación e Imagen, Igualdad, Consumo y Desarrollo Económico, así como servicios supramunicipales, concretamente los servicios prestados por EPREMASA, empresa pública de tratamiento y recogida de residuos sólidos.



Con una contribución de un 9,10% al presupuesto, en este objetivo podemos destacar la prestación de los servicios supramunicipales correspondientes a la empresa pública EMPROACSA relacionados con el tratamiento y suministro de agua en alta y en baja, así como actuaciones en materia de Planificación y Servicios Municipales.

AGENDA 2030 Y LAS 5 ESFERAS DE ACTUACIÓN.

En relación a las 5 grandes esferas en que se divide la AGENDA 2030, el Presupuesto general para 2022 presenta en términos relativos un equilibrio económico importante entre las tres esferas de acción: personas, planeta y prosperidad, similar al del ejercicio 2021.

Las cinco grandes esferas en que se divide el presupuesto consolidado son las siguientes:

AGENDA 2030	IMPORTE	%
PERSONAS	85.269.888,15	25,70
PROSPERIDAD	123.472.324,49	37,21
PAZ	55.596.266,28	16,76
ALIANZAS	1.442.549,18	0,43
PLANETA	66.018.634,20	19,90
	331.799.662,30	100,00

13

Código seguro de verificación (CSV):

439C 4424 F6A0 A566 4005

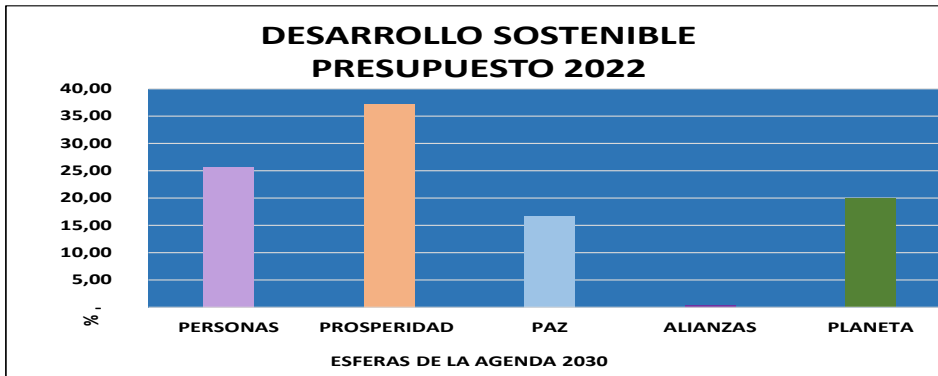


439C4424F6A0A5664005

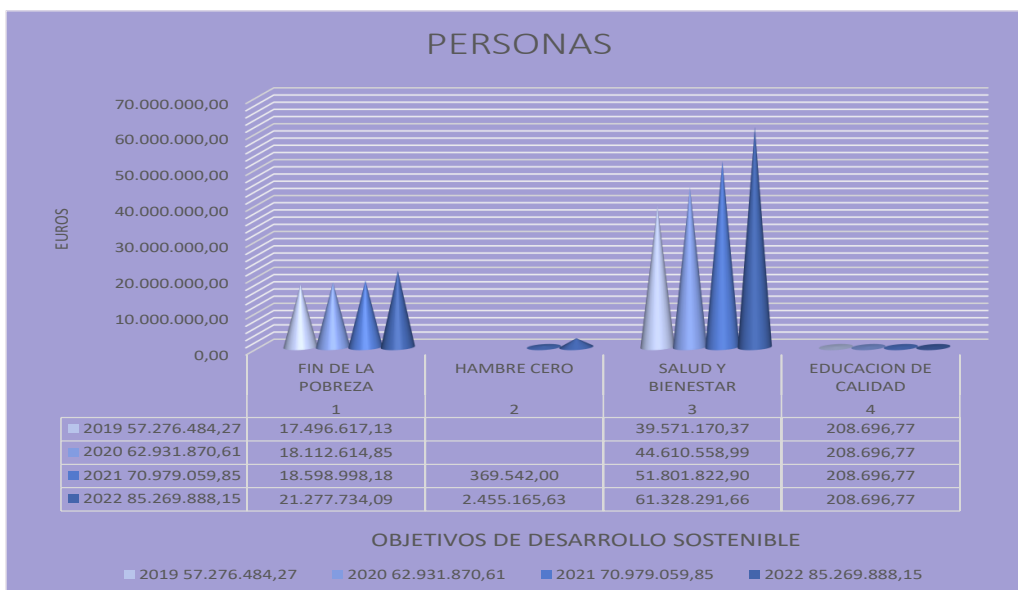
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefatura Servicio Presidencia MUÑOZ GAVILAN PURIFICACION el 10/1/2022

Como podemos observar las dos grandes esferas más significativas son: la Prosperidad, que supone un 37,21% sobre el total, y las Personas con un 25,70%, que a su vez constituyen los dos ejes fundamentales del Presupuesto para el ejercicio 2022, seguida de la esfera correspondiente al Planeta con un 19,90 una importante apuesta contra el cambio climático, Todo ello en consonancia con las líneas estratégicas del Presupuesto Provincial para el ejercicio 2022 y la senda, ya marcada, del presupuesto del 2021.

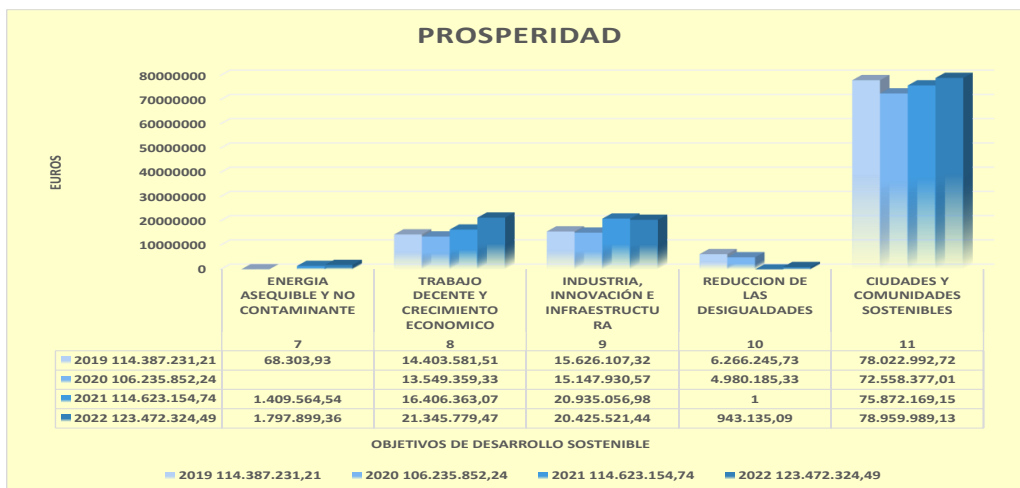


En la esfera relativa a las **Personas**, podemos destacar servicios tan relevantes como los que presta el Instituto de Bienestar Social (IPBS) o el Centro de Discapacitados Psíquicos.



Este gráfico muestra la evolución que han tenido los ODS relativos a esta esfera a lo largo de los 4 años de análisis del presupuesto desde la óptica de la AGENDA 2030. Destacan de manera muy significativa los objetivos 1 “Fin de la Pobreza” y el objetivo 3 “Salud y Bienestar”, muy relacionados con las competencias que en esta materia tiene la Diputación Provincial y que en su mayoría son desempeñadas por el Servicio de Bienestar Social y el Instituto de Bienestar Social, así como por los departamentos de Juventud y Deportes e Igualdad. Como se puede ver en el gráfico, la evolución de este tipo de políticas ha ido en constante incremento a lo largo de estos 4 años, motivada fundamentalmente por la situación social generada por la pandemia y la constitución de las políticas sociales como una de las líneas políticas estratégicas del actual equipo de gobierno.

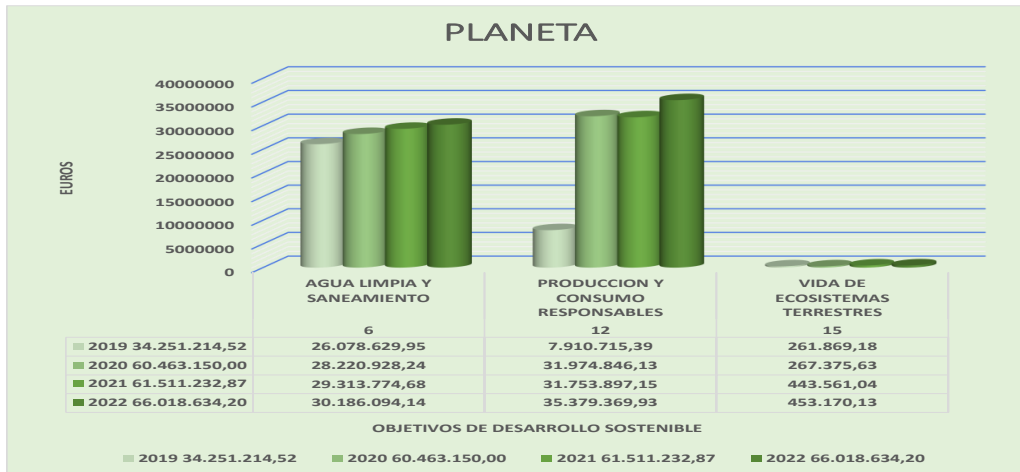
Con respecto a la **Prosperidad**, en esta esfera están presentes servicios relacionados con el fomento del desarrollo económico en la provincia, tales como Carreteras, Servicio de Arquitectura y Urbanismo, Patrimonio, Desarrollo Económico, Cultura, Medio Ambiente, Modernización y Administración Electrónica, Empleo, Planificación y Servicios Municipales.



En esta esfera de actuación destacan los objetivos 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”, 9 “Industria ,Innovación e Infraestructuras” y el 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”, 3 ODS que presentan una evolución más sostenida en el tiempo pero no menos importante, ya que en estos cuatro años de análisis presentan niveles importantes de inversión, se trata de la esfera que contiene el impacto presupuestario más relevante, constituyendo la líneas política estratégica por excelencia del equipo de gobierno y que contiene actuaciones tan importante como el apoyo al municipalismo, la lucha contra la despoblación y la modernización de nuestra administración pública.

La esfera **Planeta** concentra fundamentalmente los servicios de carácter supramunicipal: la gestión y administración del Ciclo Integral del Agua, prestado por Emproacsa y la Gestión Integral de los Residuos Domésticos y Municipales generados en nuestra provincia prestado por Epremasa.





La evolución de esta esfera muestra una apuesta decidida de la corporación por las políticas medioambientales, los ODS más destacables son el 6 “Agua Limpia y Saneamiento”, y el 12 “Producción y Consumo Responsables”, ambos ODS contienen políticas de carácter supramunicipales, así como actuaciones de diversos departamentos como Medio Ambiente y Comunicación e Imagen, y su evolución progresiva en el tiempo consolida el apoyo de la corporación hacia este tipo de políticas.

En las dos esferas **Paz y Alianzas**, se concentran servicios relacionados con el control y la transparencia, tales como Órganos de Gobierno, Secretaría general, Hacienda, Tesorería e Intervención. Estas dos esferas constituyen actuaciones transversales al resto de las esferas y son imprescindibles para el cumplimiento del resto de ODS.



Estas dos esferas, Paz y Alianzas, que contiene los ODS 16 “Paz, Justicia e Instituciones sólidas” y ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos” son absolutamente necesarios para, desde la perspectiva de la Agenda 2030, promover sociedades pacíficas e integradoras, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas sometidas a principios de responsabilidad, transparencia, legalidad y buen gobierno; y por otra, fortalecer los medios de implementación de la Agenda y promover alianzas para lograr sus objetivos.

La evolución positiva de ambos ODS, determina la importancia cada vez mayor que para la corporación supone mantener estructuras administrativas eficaces, modernas y acordes con las necesidades tanto de la ciudadanía como la normativa en constante cambio, y al mismo tiempo el papel fundamental que juegan las alianzas en nuestra sociedad.

LAS GRANDES LÍNEAS PRESUPUESTARIAS.

Las EELL tienen un papel estratégico en la implementación de la Agenda 2030, tanto desde el punto de vista competencial como de proximidad al ciudadano constituyendo el presupuesto la herramienta político económica utilizada para aplicar políticas concretas que, por un lado, respondan a las grandes líneas marcadas en el mandato corporativo, y por otro, den respuesta a las necesidades y demandas originadas durante el ejercicio presupuestario, de ahí que la alineación presupuestaria contenga en cada Presupuesto un número de ODS principales distinto, como se puede comprobar desde el 2019, sin que ello signifique que los ODS que no hayan sido identificados en el presupuesto inicialmente, no se hayan alineado como ODS secundarios o como ODS sinergia, o aparezcan durante la ejecución presupuestaria que ira modelando y modificando las previsiones iniciales.

ODS	DENOMINACION	2019	2020	2021	2022
DIMENSIÓN SOCIAL		63.542.730,00	67.912.055,94	70.979.060,85	86.213.023,24
1	FIN DE LA POBREZA	17.496.617,13	18.112.614,85	18.598.998,18	21.277.734,09
2	HAMBRE CERO			369.542,00	2.455.165,63
3	SALUD Y BIENESTAR	39.571.170,37	44.610.558,99	51.801.822,90	61.328.291,66
4	EDUCACION DE CALIDAD	208.696,77	208.696,77	208.696,77	208.696,77
10	REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES	6.266.245,73	4.980.185,33	1	943.135,09
DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL		112.342.511,17	133.021.527,01	138.792.966,56	146.776.522,69
6	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	26.078.629,95	28.220.928,24	29.313.774,68	30.186.094,14
7	ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	68.303,93		1.409.564,54	1.797.899,36
11	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	78.022.992,72	72.558.377,01	75.872.169,15	78.959.989,13
12	PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES	7.910.715,39	31.974.846,13	31.753.897,15	35.379.369,93
15	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	261.869,18	267.375,63	443.561,04	453.170,13
DIMENSIÓN ECONÓMICA		30.029.688,83	28.697.289,90	37.341.420,05	41.771.300,91
8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	14.403.581,51	13.549.359,33	16.406.363,07	21.345.779,47
9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	15.626.107,32	15.147.930,57	20.935.056,98	20.425.521,44
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		43.837.543,80	47.432.350,11	54.790.403,46	57.038.815,46
16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	35.467.543,80	37.162.350,11	37.989.090,45	55.596.266,28
17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	8.370.000,00	10.270.000,00	16.801.313,01	1.442.549,18
TOTALES		249.752.473,80	277.063.222,96	301.903.850,92	331.799.662,30

Código seguro de verificación (CSV):

439C 4424 F6A0 A566 4005



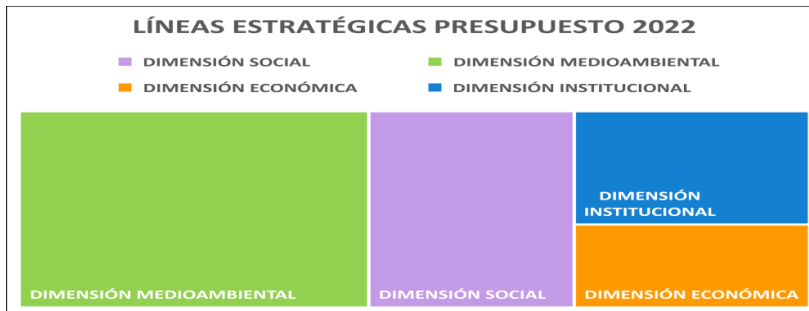
439C4424F6A0A5664005

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

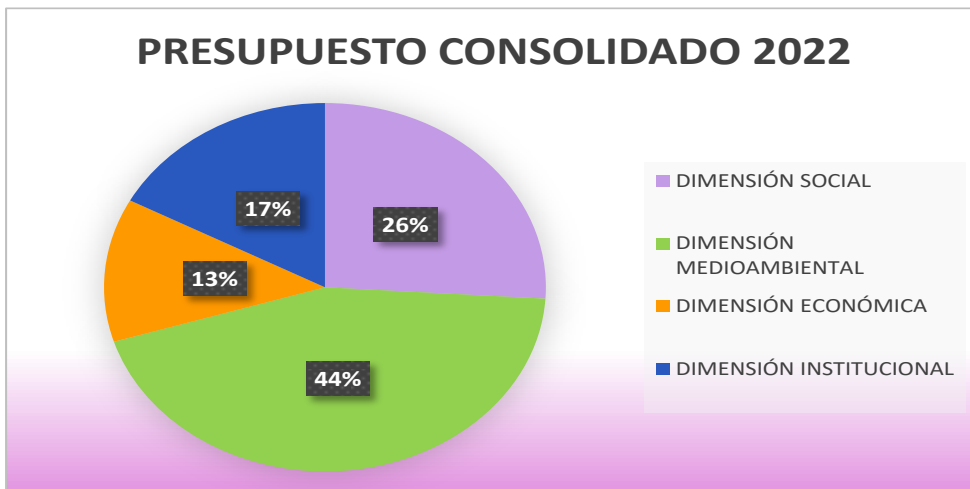
Firmado por Jefatura Servicio Presidencia MUÑOZ GAVILAN PURIFICACION el 10/1/2022

El concepto de sostenibilidad, como se ha comentado anteriormente, adquiere en el presupuesto una dimensión transversal que incluye aspectos económicos, sociales y medioambientales reflejados en los 17 ODS, y estos, a su vez, tienen importantes vínculos entre ellos, para analizar estas dimensiones se ha utilizado la clasificación de ODS empleada por el Gobierno de España en su informe de alineamiento con los ODS para los Presupuestos generales del ejercicio 2022.

En el cuadro anterior se puede observar la evolución que desde el 2019 han tenido los Presupuestos Generales de la Diputación con esta perspectiva que nos ofrecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde las distintas dimensiones de la sostenibilidad.



Ante los grandes desafíos las administraciones públicas, al igual que le resto de agentes sociales y económicos, tenemos la responsabilidad de ofrecer grandes respuestas. De ahí que volvamos a hacer un gran esfuerzo desde la Diputación de Córdoba, como administración vertebradora de la provincia, como administración aliada de los Ayuntamientos y como administración comprometida con el presente y el futuro de nuestra provincia, dispuesta a continuar impulsando la recuperación de la actividad económica, y a trabajar por la transformación de nuestra sociedad, sin dejar a nadie atrás.



Como se observa en el gráfico anterior, a pesar de la pandemia y de las dificultades que ha provocado, los grandes retos que se identificaban al inicio de este mandato siguen estando ahí, vigentes, y en ellos seguimos trabajando:

- La lucha contra la despoblación, incrementando la asistencia económica a los municipios.
- La reactivación económica de los sectores productivos.
- La mejora de las infraestructuras y los servicios públicos de calidad mediante el impulso de la inversión pública.
- Las políticas sociales como base de nuestra acción política.
- La generación de empleo de calidad.
- La modernización de la administración pública y las nuevas tecnologías.
- La lucha contra el cambio climático.

Unos retos que nos marcaban el camino a seguir y que se han reforzado tras la pandemia del COVID-19, afianzándose como objetivos necesarios para encaminarnos hacia una provincia más sostenible en todas sus dimensiones, competitiva y justa.

Venimos de un escenario presupuestario, como es el 2021, que supuso la apuesta más ambiciosa en materia presupuestaria de la Diputación de Córdoba en toda su historia, y lo hicimos convencidos de la necesidad de impulsar la inversión, así como las políticas sociales en unos momentos en los que tratábamos de salir de una pandemia sin precedentes.

En los momentos actuales, en los que aún tenemos que hacer un esfuerzo para reactivar en todas sus vertientes la actividad económica, y ante un horizonte de transformación hacia un nuevo modelo mundial, en el que la transición hacia lo ecológico, hacia lo digital y, al fin y al cabo, hacia modelos más sostenibles, debemos volver a apostar de manera ambiciosa por unos presupuestos expansivos que sitúen a la Diputación de Córdoba como una administración útil y preparada para aportar recursos a los municipios, de modo que puedan afrontar con garantía este reto.

Y además un presupuesto que, aunque muy elevado y ambicioso, como también lo fue el del ejercicio 2021, sabemos que tendrá una gran repercusión en la provincia, dado también el grado de ejecución presupuestaria que este equipo de gobierno viene realizando en los últimos ejercicios, situándose siempre por encima del 80%, lo que significa que los créditos que se prevén en los presupuestos son ejecutados y por tanto llegan a la sociedad.

El presupuesto para el ejercicio 2022, recoge el gran esfuerzo de gestión que se viene realizando en la Diputación de Córdoba, y de ahí que los recursos que se van a poner en carga desde la institución provincial para el próximo año, alcancen cifras muy elevadas, que sin duda vendrán a ayudar en esa recuperación tan necesaria pero también para abordar el futuro con garantías en todas las dimensiones de la sostenibilidad.



Nuestro objetivo en estos presupuestos del ejercicio 2022, es poner todos los recursos a nuestro alcance al servicio de la provincia y de modo especial de los Ayuntamientos, sin menoscabo de la estabilidad presupuestaria de la Diputación, porque nuestro mayor interés debe ser y es, poner a disposición de los municipios, de los Ayuntamientos y por tanto de nuestros vecinos y vecinas, la mayor cantidad de medios posibles para afrontar un año que, sin duda alguna, será clave para nuestro futuro, y donde debemos fortalecer nuestras grandes potencialidades y afrontar los retos que tenemos por delante para solventar nuestras debilidades, evitando externalidades negativas.

Los presupuestos para el ejercicio 2022 son ambiciosos, y siguen la senda de los presupuestos anteriores, de modo especial en materia inversora, pero sin dejar a un lado las políticas sociales, que vuelven a ser la punta de lanza de unos presupuestos cuyo objetivo principal no es otro que el de la reactivación de la actividad económica de todos los sectores productivos afectados por la pandemia, la recuperación del empleo perdido y salir de esta crisis todos juntos, sin dejar a nadie atrás en sintonía con la AGENDA 2030.

Código seguro de verificación (CSV):

439C 4424 F6A0 A566 4005



439C4424F6A0A5664005

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Jefatura Servicio Presidencia MUÑOZ GAVILAN PURIFICACION el 10/1/2022

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE







Delegación de Hacienda

Servicio de Hacienda




Objetivos de desarrollo sostenible

Anteproyecto presupuesto Z001 PROYECTO PRESUPUESTO 2022

Obj.	Descripción Objetivo	Meta	Descripción Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta	Sinergias		
	1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo			19.971.734,09				
		1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación		19.561.686,52	1.b	1.3	1.5
						5.c	5.1	5.2
						5.4	5.5	5.6
						8.8	10.2	11.1
						12.7	12.8	16.b
						16.7	17.17	
		1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales		410.047,57	8.5	8.8	
	2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible			2.455.165,63				
		2.c	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos		369.542,00	17.17		
		2.4	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.		2.085.623,63	2.5	8.3	8.6
						8.8	11.6	11.7
						16.7	17.17	
	3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades			61.328.291,66				
		3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar		54.796.268,17	2.2	3.5	9.1
						11.4	12.8	16.7
						17.17		
		3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos		6.532.023,49	3.4	4.5	8.8
						11.7	16.7	
	4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante			208.696,77				




Objetivos de desarrollo sostenible

Anteproyecto presupuesto Z001 PROYECTO PRESUPUESTO 2022

Obj.	Descripción Objetivo	Meta	Descripción Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta	Sinergias			
	toda la vida para todos								
	6		Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	5.118.632,48					
		4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento		208.696,77	16.7			
		6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento		380.000,00	17.17			
		6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos		3.352.401,25	16.7	17.17		
		6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad		1.386.231,23	17.17			
	7		Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	1.797.899,36					
		7.b	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo		92.113,21	17.17			
		7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas		1.705.786,15	4.7	7.b	7.1	
							7.2	7.3	8.8
							9.1	11.2	11.7
							12.5	13.2	15.1
							16.7	17.14	17.17
	8		Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	21.315.779,47					
		8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra		80.000,00	16.7			
		8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas		1.605.144,90	4.4	8.3	8.5	
							8.6	10.2	10.4




Objetivos de desarrollo sostenible

Anteproyecto presupuesto Z001 PROYECTO PRESUPUESTO 2022

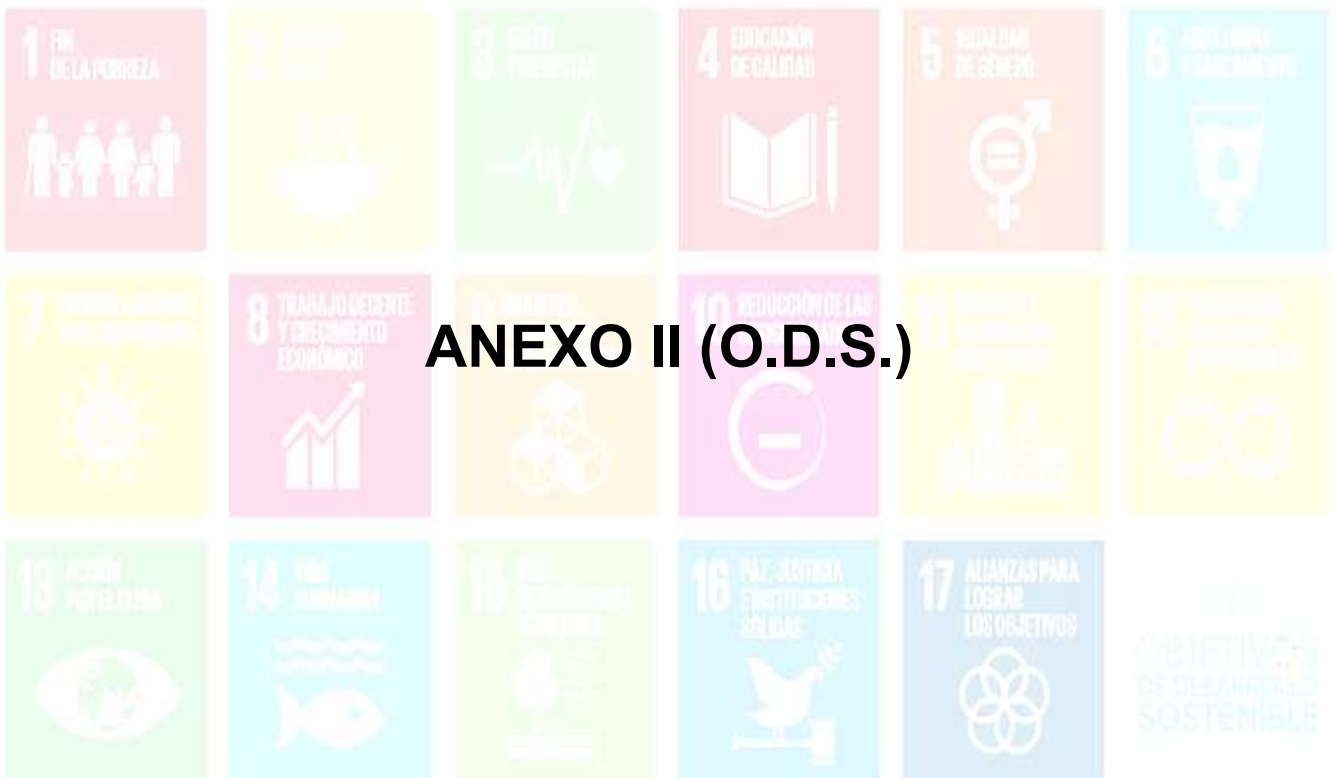
Obj.	Descripción Objetivo	Meta	Descripción Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta	Sinergias		
			empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros			16.7	17.14	17.17
		8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor		3.922.311,72	8.3	8.6	8.8
						10.2	16.7	17.14
						17.17		
		8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios		14.539.693,75	8.5	8.8	9.c
						11.4	11.6	16.6
						16.7	17.14	17.17
		8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales		1.168.629,10	8.2	12.b	16.7
						17.14	17.17	
	9		Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	18.168.142,01				
		9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020		752.852,25	4.4	5.b	9.c
						12.8	16.7	17.17
						17.7		
		9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos		17.415.289,76	8.3	8.5	8.8
						9.4	10.2	10.4
						11.4	16.6	16.7
						17.14	17.17	
	10		Reducir la desigualdad en y entre los países	943.135,09				
		10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto		943.135,09	8.8		
	11		Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	78.959.789,13				
		11.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los -y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el , la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles		13.349.797,31	9.1	12.8	16.7
						17.17		

Objetivos de desarrollo sostenible

Anteproyecto presupuesto Z001 PROYECTO PRESUPUESTO 2022

Obj.	Descripción Objetivo	Meta	Descripción Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta	Sinergias
		11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales		2.588.231,50	1.4 8.8 11.3 16.7 17.14 17.17
		11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad		23.169.688,75	8.8 9.1 11.2 11.7 16.6 16.7 17.14 17.17
		11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países		14.085.236,38	8.8 11.4 16.6 16.7 17.17
		11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo		7.106.280,89	8.3 8.8 8.9 9.5 12.8 16.6 16.7 17.14 17.17
		11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo		17.997.033,73	16.7 17.17
		11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad		663.520,57	17.17
	12		Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	1.345.603,31		
		12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza		1.345.603,31	4.7 16.7 17.14 17.17
	15		Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica	453.170,13		
		15.a	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas		453.170,13	8.8
	16		Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	44.393.061,65		

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE









Delegación de Hacienda

Servicio de Hacienda








Objetivos de desarrollo sostenible

Anteproyecto presupuesto Z001 PROYECTO PRESUPUESTO 202








Orgánica	Objetivo	Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta
010	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		9.700,00	
		11.2		9.700,00
	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		3.415.289,46	
		16.7		3.415.289,46
Total 010 Presidencia-Organos de Gobierno			3.424.989,46	3.424.989,46
030	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		709.409,92	
		16.6		709.409,92
Total 030 Presidencia-Serv. Asist. Jurídica y C.			709.409,92	709.409,92
100	 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo		17.661.888,62	
		1.4		17.251.841,05
		1.5		410.047,57
	 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades		52.568.268,17	
		3.4		52.568.268,17
Total 100 Bienestar Social, Igualdad y Memoria Democr.-Admon. Gral			70.230.156,79	70.230.156,79
115	 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades		6.532.023,49	
		3.8		6.532.023,49
Total 115 Bienestar Social, Igualdad y Mem-C. Discapacitados Psíquicos			6.532.023,49	6.532.023,49

Objetivos de desarrollo sostenible








Anteproyecto presupuesto Z001 PROYECTO PRESUPUESTO 202

Orgánica	Objetivo	Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta
130	 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo		1.693.845,47	
		1.4		1.693.845,47
	 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		200.000,00	
		8.5		200.000,00
Total 130 Bienestar Social, Igualdad y Memoria Democrática-Igualdad			1.893.845,47	1.893.845,47
140	 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		1.442.549,18	
		17.2		1.442.549,18
Total 140 Bienestar Social, Igualdad y Memor-Cooperación al Desarrollo			1.442.549,18	1.442.549,18
176	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		595.000,00	
		16.10		595.000,00
Total 176 Bienestar Social, Igualdad y Memoria D.-Memoria Democrática			595.000,00	595.000,00
274	 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos		836.015,93	
		7.2		836.015,93
	 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		6.324.241,68	
		8.8		6.324.241,68
	 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		752.852,25	
		9.c		752.852,25
Total 274 Asistenc. Económica Municip -Dpt. Modernización y Admon. Ele			7.913.109,86	7.913.109,86

Anteproyecto presupuesto 2001 PROYECTO PRESUPUESTO 202








Orgánica	Objetivo	Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta
291	 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		1.134.143,80	
		8.9		1.134.143,80
	 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		216.749,65	
		9.1		216.749,65
	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		16.724.104,83	
		11.6		16.724.104,83
	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		20.778.759,19	
		16.7		20.778.759,19
Total 291 Asistenc. Económica Municipios Prog. E -Desarrollo Económico			38.853.757,47	38.853.757,47
292	 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		3.383.027,62	
		8.2		80.000,00
		8.3		935.144,90
		8.5		2.367.882,72
Total 292 Asistenc. Económica Municipios Prog. Europ. y Empleo-Empleo			3.383.027,62	3.383.027,62
293	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		3.947.196,11	
		11.4		3.947.196,11
Total 293 Asistenc. Económica Municipios Prog. Europ. y Empleo-Cultura			3.947.196,11	3.947.196,11
295	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		815.443,79	
		16.7		815.443,79
Total 295 Asistenc. Econ Munic. Prog. Europ. y Empleo-Program Europeos			815.443,79	815.443,79

Anteproyecto presupuesto 2001 PROYECTO PRESUPUESTO 202

Orgánica	Objetivo	Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta
310	 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible		369.542,00	
		2.c		369.542,00
	 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos		5.118.632,48	
		6.b		380.000,00
		6.1		3.352.401,25
		6.2		1.386.231,23
	 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos		92.113,21	
		7.b		92.113,21
	 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		34.485,30	
		8.9		34.485,30
	 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		9.358.814,74	
		9.1		9.358.814,74
	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		14.566.709,61	
		11.b		20.000,00
		11.1		2.277.351,12
		11.2		2.542.738,08
		11.3		8.457.748,72
		11.4		446.813,56
		11.6		158.537,56
		11.7		663.520,57
	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		5.096.164,62	
		16.7		5.096.164,62







Objetivos de desarrollo sostenible

Anteproyecto presupuesto Z001 PROYECTO PRESUPUESTO 202

Orgánica	Objetivo	Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta
Total 310 Asistencia Técnica Municipios-Planificacion y Serv. Mples			34.636.461,96	34.636.461,96
320	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		750.055,50	
		16.7		750.055,50
Total 320 Asistencia Técnica Municipios-Serv. Ingeniería Civil			750.055,50	750.055,50
330	 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos		60.070,22	
		7.2		60.070,22
	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		5.627.487,66	
		11.3		5.627.487,66
Total 330 Asistencia Técnica Municipios-Serv.Arquitect. y Urbanismo			5.687.557,88	5.687.557,88
340	 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos		809.700,00	
		7.2		809.700,00
	 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		1.354.429,00	
		8.5		1.354.429,00
	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		1.114.391,34	
		11.6		1.114.391,34
	 15 Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica		453.170,13	
		15.a		453.170,13
Total 340 Asistencia Técnica Municipios-Medio Ambiente			3.731.690,47	3.731.690,47

Objetivos de desarrollo sostenible

Anteproyecto presupuesto Z001 PROYECTO PRESUPUESTO 202







Orgánica	Objetivo	Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta
341	 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible		2.085.623,63	
		2.4		2.085.623,63
Total 341 Asistencia Técnica Municipios-Agricultura			2.085.623,63	2.085.623,63
350	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4.904.717,10	
		11.2		4.904.717,10
Total 350 Asistencia Técnica Municipios-Infraestructuras Rurales			4.904.717,10	4.904.717,10
360	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		15.582.483,57	
		11.2		15.582.483,57
Total 360 Asistencia Técnica Municipios-Carreteras			15.582.483,57	15.582.483,57
400	 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		2.057.210,25	
		8.8		2.057.210,25
	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		464.371,99	
		16.6		464.371,99
Total 400 Hacienda, Gobierno Interior y RRHH-Administración Genera			2.521.582,24	2.521.582,24
405	 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		1.873.464,52	
		8.8		1.873.464,52
Total 405 Hacienda, Gobierno Interior y RRHH- Recursos Humanos			1.873.464,52	1.873.464,52

Objetivos de desarrollo sostenible

Anteproyecto presupuesto Z001 PROYECTO PRESUPUESTO 202








Orgánica	Objetivo	Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta
415	 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		1.410.617,67	
		8.8		1.410.617,67
Total 415 Hacienda, Gobierno Interior y RRH Servicio de Contratación			1.410.617,67	1.410.617,67
420	 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos		208.696,77	
		4.4		208.696,77
	 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		670.000,00	
		8.3		670.000,00
	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		311.600,31	
		11.1		181.550,31
		11.2		130.050,00
	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		3.039.225,80	
		16.7		3.039.225,80
Total 420 Hacienda, Gobierno Interior y RRH-Unidad Apoyo Órganos Gobi			4.229.522,88	4.229.522,88
425	 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles		1.345.603,31	
		12.8		1.345.603,31
Total 425 Hacienda, Gobierno Interior y R-Oficina de Comunic. e Imagen			1.345.603,31	1.345.603,31
430	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		841.570,73	
		11.4		841.570,73
Total 430 Hacienda, Gobierno Interior y RRH- Archivo y Biblioteca			841.570,73	841.570,73

Anteproyecto presupuesto Z001 PROYECTO PRESUPUESTO 202





Orgánica	Objetivo	Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta
445	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		1.870.700,49	
		11.4		1.870.700,49
Total 445 Hacienda, Gobierno Interior y RRHH-Ediciones, Public. y BOP			1.870.700,49	1.870.700,49
450	 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades		2.228.000,00	
		3.4		2.228.000,00
	 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		454.451,00	
		9.1		454.451,00
	 10 Reducir la desigualdad en y entre los países		943.135,09	
		10.3		943.135,09
	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		858.862,34	
		16.7		858.862,34
Total 450 Hacienda, Gobierno Interior y RRHH- Juventud y Deportes			4.484.448,43	4.484.448,43
455	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		1.545.188,56	
		16.7		1.545.188,56
Total 455 Hacienda, Gobierno Interior y RRHH-Parque y Talleres			1.545.188,56	1.545.188,56

Objetivos de desarrollo sostenible

Anteproyecto presupuesto Z001 PROYECTO PRESUPUESTO 202

Orgánica	Objetivo	Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta
460	 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		2.154.859,63	
		8.8		2.154.859,63
	 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		7.385.274,37	
		9.1		7.385.274,37
	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		129.330,07	
		11.1		129.330,07
Total 460 Hacienda, Gobierno Interior y RRHH-Servicio de Patrimonio			9.669.464,07	9.669.464,07
465	 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		719.300,00	
		8.8		719.300,00
	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		1.208.152,12	
		16.6		1.208.152,12
Total 465 Hacienda, Gobierno Interior y RRHH-Secretaria General			1.927.452,12	1.927.452,12
475	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		441.410,45	
		16.6		441.410,45
Total 475 Hacienda, Gobierno Interior y RRHH-Tesoreria			441.410,45	441.410,45
485	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		2.172.281,65	
		16.6		1.115.655,09
		16.7		1.056.626,56
Total 485 Hacienda, Gobierno Interior y RRHH-Servicio de Hacienda			2.172.281,65	2.172.281,65

Anteproyecto presupuesto Z001 PROYECTO PRESUPUESTO 202

Orgánica	Objetivo	Meta	Imp. Objetivo	Imp. Meta
490	 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo		616.000,00	
		1.4		616.000,00
	 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		13.329.797,31	
		11.b		13.329.797,31
	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		1.078.000,87	
		16.3		120.840,00
		16.7		957.160,87
Total 490 Hacienda GI RRHH-P. Civil, C. Social, Consumo y Particip. C.			15.023.798,18	15.023.798,18
495	 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		1.425.445,39	
		16.6		1.425.445,39
Total 495 Hacienda, Gobierno Interior y RRHH-Intervencion			1.425.445,39	1.425.445,39
Total informe:			257.901.649,96	257.901.649,96



PARTICIPAMOS DIPUCORDOBA 2030

LOCALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
EN APOYO A LAS METAS DE LOS ODS DE LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS